

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 5 de Junio de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 973.

Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 31 de Mayo.

Gobernacion.—Real órden ddestimando un recurso dealzada interpuesto por el regidor-sindico del Ayuntamiento de Villaruela, contra una providencia del gobernador de Salamanca sobre reintegro de cierta suma.

DIA 1.º

Gobernacion.—Real órden declarando nulo un expediente de incapacidad actuado contra un concejal del Ayuntamiento de Santander.

FIJENSE EN ESTE ESPEJO.

Segun nota oficial, que publicamos en otro lugar de este número la provincia de Almeria ha recaudado por el concepto de contribuciones, impuestos, aduanas, estancadas, propiedades y tesoro en el mes de Mayo anterior, la suma de *un millon ciento veinte y un mil quinientas cincuenta y seis pesetas*, 168.426 mas que en el año pasado.

Tenemos, pues, que esta pobre y esquilada provincia, ha contribuido al Tesoro, en el mes de Mayo que acaba de finir, con la cantidad de 1.121.556 pesetas citadas, ó sea con cuatro millones y medio próximamente de reales que multiplicados por 12, que son los meses del año, hacen un total de cincuenta y tres y pico de millones cada año.

Y, asómbrense las generaciones presentes y futuras! Esta infeliz provincia que es desconocida, para muchos, hasta en el mapa; que *jamás, jamás, jamás*, ha encontrado proteccion, ¿qué decimos proteccion? justicia solamente del gobierno; esta pobre desheredada de la fortuna, que vive como el antiguo pária, esta triste tierra que ha venido á ser el último rincón de España, que es poco menos que una isla, esta contribuye á las cargas

del erario con 53 ó 54 millones de reales cada año, y no tiene carreteras, y aun se duda si dotarla de un *ferro-carril*.

¡Qué triste confesion para Almeria, mejor dicho, para nosotros, sus hijos, que ansiamos su felicidad, que conocemos cuán ingratos han sido con ella todos los gobiernos, incluso el actual, que vemos á algunos hombres encumbrados por ella, renegar de su nombre, sin guardarle siquiera un átomo de gratitud; que vemos las grandes injusticias cometidas con ella hace años; que conocemos á muchos que se han olvidado hasta del suelo que les vió nacer: que meditamos y reflexionamos á cada paso, el por qué de tan negra ingratitud: ese abandono en que se la quiere tener; esa especie de prision en que se la encierra; ese dogal que no la deja vivir; esa infamante mancha que se la quiere echar, dejándola reducida á las condiciones del último villorio; ese estigma que se le quiere imprimir siempre en todos sus proyectos, en todas sus mejoras: esa prevenicion constante contra ella; en una palabra, esa iniquidad, que nos conduce á nuestra ruina y hace que propios y extraños nos contemplan con lástima, como una casa en ruinas en cuyas paredes crece la ortiga y el estéril jaramago.

¿Y de que ha provenido esto?

De las mismas nobilísimas cualidades de caracter de los hijos de este pais; pues no hay una provincia en toda España que menos cuidados y sacrificios le cueste á los Gobiernos, porque aqui no necesitan estos sostener grandes guarniciones para conservar el órden público, ni sucumbir á las exigencias desatentadas de elementos poderosos que, por medio de los hombres públicos ingeridos en los consejos de administracion de inmorales empresas, inclinan la balanza de la justicia hácia donde conviene á sus bastardos intereses.

La provincia de Almeria es paciente, es sufrida y espera con resignacion á que brille la aurora de su regeneracion y de su despertar, hora bendita que no llegará mientras no nos emancipemos de vergonzosas tu-

telas, mientras el espíritu del pais no se levante, mientras no destierremos de nuestros corazones ese helado escepticismo que nos enerva y nos paraliza; fiándolo todo al acaso y acogiendo las contrariedades que entorpecen su marcha por la senda del progreso con la sonrisa melancólica del fatalista musulman que hunde su frente en el polvo y exclama: ¡Estaba escrito!

Tomemos ejemplo de los catalanes, de los valencianos y de los aragoneses que uniendo sus voluntades en poderoso haz han conseguido los primeros parar el golpe de muerte que amenazaba sus industrias y los últimos alcanzar que los altos poderes de la nacion les concedan la linea de Canfranc; apesar de las poderosas influencias y de los dictámenes facultativos de los centros científicos que se oponian á la perforacion del Pirineo.

Almeria es preciso que sacuda el letargo que la domina y que como Lazaro salga de su tumba y camine y ande hasta alcanzar la consideracion y el puesto que merece entre las demás provincias españolas.

RECLUTAS Y SEMINARISTAS.

El obispo de Cádiz se habrá hecho las siguientes reflexiones:

«Cada dia vá disminuyendo el número de aspirantes á curas.

«Es inútil hablar á la juventud de las delicias y arrobamientos que produce al alma la tarea de arrancar victimas á Satán.

«Ni siquiera le conmueve hablarles de la regalada vida que lleva un cura, sin familia que mantener, ni necesidades sociales que satisfacer.

«No hace caso. A veces cojemos un muchacho á los doce años, le tenemos aprisionado dentro de una atmósfera de incienso, le impedimos toda comunicacion con el exterior, matamos en su alma todo cariño mundano, aun el de familia, que no la hay ante Dios, segun dijo aquel que preguntó á su madre quién era y qué quería, procuramos embotar su sensibilidad por el estudio ó por una devocion tan rutinaria como pe-

sada... pero un dia entra en la celda del joven seminarista una bocanada de aire exterior, del oxígeno puro y embriagador, que hace latir su corazon y vibrar sus nervios... y le perdemos de vista.

«No hay mas remedio que acudir á las clases pobres, á esas clases cuya fé nunca se agota, pero que gustan de ver convertido en sustancia palpable y visible todo lo que se les dice.

«Para repoblar nuestros seminarios, nada mejor que eximir del servicio de las armas, es decir de la redencion metálica, á todo el que estudie para cura.

«Voy á ver si me aprueban el plan.»

Y fué y se lo expuso al Senado.

El obispo estuvo en su derecho al hacer la proposicion. Triste es, para un prelado, confesar que la fé va desapareciendo y que hay que sustituirla con ventajas-materiales y gratificaciones metálicas; pero urgía poner un remedio al mal, y ese maldito sistema parlamentario, no permite que se haga nada ocultamente.

Pero lo que no nos explicamos es la aceptacion por el gobierno del plan del obispo gaditano.

El Estado exige hoy á todo ciudadano el servicio militar, y aunque admite la redencion metálica es con ciertas restricciones que no libran al redimido de figurar en su caso en las filas del ejército,

¿Qué razones *civiles* hay para la exencion de los seminaristas?

Ninguna.

Con ella se perjudicará á otros ciudadanos agricultores, artesanos, estudiantes, que deberán sustituir en los cupos á los seminaristas exentos.

Con ella se fomentará la vagancia, ya que para el Estado un seminarista á los 20 años es un vago, cuando un obrero, un aprendiz, trabaja, aumenta la riqueza social y los recursos del Erario.

Con ella se aumentarán los fraudes, ya excesivos, en lo que atañe al servicio militar. Muchos se ampararán hasta los 21 años del Seminario para

Folleto.

AUDIENCIA DE JEREZ,

EL CRIMEN DEL PUERTO.

LOS HECHOS.

(CONTINUACION.)

La defensa de Antonio Roldan, juzga que no existen circunstancias agravantes y pide se limite la pena que se imponga á su representado á cadena perpétua.

Léese, segun peticion fiscal, una descripcion del ventorrillo del Empalme, tal como estaba momentos despues de cometido el crimen.

Se lee tambien la declaracion de autopsia, en que los médicos del Puerto D. Manuel y D. Joaquin Medinilla, dicen que la herida del cuello comprende toda la parte anterior y lateral izquierda, presentando sus bordes señales de repetidas violencias, y habiendo interesado la traquea y la arteria carótida y vena yugular, por lo que la

herida era mortal de necesidad. El interfecto presentaba además una pequeña herida en el carrillo y algunas ligerasequimosis en los brazos.

Hácese asimismo público que los peritos habian evaluado los tarros robados y el vino que pudieran contener en menos de *diez pesetas*, y cada uno de los tres barriles en una *peseta y setenta y cinco céntimos*.

Léense las partidas de bautismo de los procesados y un certificado de la conducta de Maestre Morales, en cuyo documento resulta, que aquel ha sido jefe socialista y se le han conocido tendencias al hurto.

Acto continuo se procede, tambien segun la peticion fiscal, al

INTERROGATORIO DE LOS PROCESADOS

Antonio Roldan. Resulta tener 42 años, ser casado y con tres hijos. Trabajador del campo; sabe firmar.

El fiscal.—¿Cómo ocurrió el suceso de la venta del Empalme? Diga todo cuan o ocurrió

El reo.—Soy algo teniente del oido.—¿Qué lo repita ahora mismo? Allá va, ende el prencipio hasta el remate.

Cuenta que vino á Cádiz á traer un niño ciego, y que á su vuelta vió á su primo, resultando lo que decimos mas arriba. Año de que en el camino de la venta, hablaron los cuatro de pagarse pequeñas cantidades que se debian, dejándolo, puesto que tenian cerca lo que les sacaria de apuros. Luego, describiendo el crimen, dice:

—Despues que le amarré las manos con mi pañuelo de cabeza, y esto no por cosa ninguna, sino porque se amedrentara mas, me fué á cargar los barrilillos en el borrico. Cuando acabé me dirigí á la venta y le quité los calzones al ventero, sacándolos, para uuirlos á lo demás. Luego cogí el cuchillo de Prieto, y al decirle al ventero:—¿Con que no me dices donde tienes los cuartos, me caí sobre él y de coraje yo, estaba borracho, le di la puñalada. Llegamos á la viña cerca del dia. Cuando salió el sol llegó Prieto. Nos tendimos, y á las once echamos un trago de vino dulce, quedándonos embriagados.—Por la tarde, nos pusimos á trabajar. Es todo lo que puedo decir.

El fiscal.—¿Cuántos dias antes del crimen estuvo en la venta de su pariente?

—Cuatro ó seis dias antes.

—Es decir, que cuando se enteró usted

de que el ventero tenia dinero, concibió la idea de apoderarse de él?

—Me quedé sin intencion ninguna. Pero como despues hablamos mis compañeros y yo del mal estado de las cosas, les dije, en tal parte hay....

—¿Qué dia se reunieron en la viña de Eborá?

—El domingo al sol puesto.

—¿Qué distancia hay de la viña al ventorrillo?

—Legua y media, pero rodeamos cuatro leguas, cogiendo por el arrecife.

—¿Y usted no dijo á sus compañeros en la viña que era menester matar al ventero porque le conocia y podia delatarle?

—No.

—¿Qué armas llevaba usted?

—Las que tengo ahora. De los demás, el uno llevaba una pistola, el otro dos cuchillos, y el otro no sé.

—¿Quién fué el primero que reclamó el dinero?

—Maestre, que amenazó al ventero con una pistola.

(Se continuará.)

2 500,000 REALES Á GANAR.

¡el 13 Junio del año corriente!

comienzan irrevocablemente los sorteos de la Novísima Lotería de Dinero de Hamburgo. El Gobierno de Hamburgo garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de todos los premios. La disposición ventajosa del nuevo programa de los sorteos consiste en eso que al término de pocos meses serán sorteados seguramente en 7 secciones 46.600 premios y además tiene la interesante disposición que el ganador del premio principal de 200.000 marcos pueda ganar al mismo tiempo también un premio especial de 300.000 marcos, así que el premio mas grande importa eventualmente

500,000 Marcos		ó SEAN	2.500.000 Reales.	
pero especialmente				
1 premio de	Reales	1.500,000	56 premios de	Reales 25,000
1 premio de	»	1,000,000	106 " " "	15,000
2 " " "	»	500,000	223 " " "	10,000
1 " " "	»	450,000	6 " " "	7,500
1 " " "	»	400,000	515 " " "	5,000
1 premio " "	»	350,000	869 " " "	2,500
1 " " "	»	300,000	65 " " "	1,000
2 premios " "	»	250,000	63 " " "	750
1 " " "	»	200,000	26820 " " "	725
1 " " "	»	150,000	17965 premios de 620, 500, 470, 335,	
8 premios " "	»	75,000	200, 100 Reales.	
21 premios " "	»	50,000		

De estos premios son sorteados en la primera seccion 4.000 importantes en total marcos 157.000 ó sean 785.000 reales.

El premio principal de la 1.ª seccion importa reales 250.000 montando en la 2.ª á reales 300.000, en la 3.ª á reales 350.000, en la 4.ª á reales 400.000, en la 5.ª á reales 450.000, en la 6.ª á reales 500.000, pero en la 7.ª eventualmente, á reales 2.500.000 y especialmente á reales 1.500.000 reales 1.000.000 etc.

Los sorteos están en conformidad del programa fijados oficialmente. Para el próximo primer sorteo de esta grande loteria de dinero garantizada por el Estado y que tiene lugar el 13 y 14 de Junio del año corriente no costa

un billete original entero que reales 30.—
un medio billete original que » 15.—
una cuarta parte de billete que » 7'50

Contra envío del importe en billetes de banco españoles ó libranzas del Giro Mútuo eventualmente también en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos importantes pudiendo remitirse los importes menores en sellos de correo españoles ejecutamos inmediatamente con el cuidado mas grande todos los pedidos y de nuestra casa recibe cada comitente en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno.

Cada remesa de billetes acompañamos gratis con los precisos programas oficiales por los cuales se verá tanto el repartimiento de los premios de las respectivas secciones como también los precios correspondientes á cada seccion y despues de cada sorteo remitimos á nuestros interesados, sin ser preciso hacer demanda, las listas oficiales.

A pedido enviamos primero el programa oficial franco de porte para enterarse del mismo y mas declaramos que caso que los billetes no convengan estamos dispuestos á admitir la devolución de los mismos antes que haya principiado el sorteo y á devolver el importe pagado.

El desembolso de los premios se verifica conforme al programa inmediatamente bajo garantía del Estado.

Nuestra casa ha sido siempre favorecida en especial de la fortuna y muchas veces hemos desembolsado á nuestros interesados los premios mas grandes entre ellos los de Reales 1.250.000, 500.000, 400.000, 300.000, 200.000 reales etc.

De cierto se puede con anticipación contar en todas partes con una muy viva participación á una tal empresa fundada sobre la mas sólida base y rogamos por eso, para poder ejecutar todas las órdenes, darnos lo mas pronto posible las órdenes pero siempre antes del 13 junio del año corriente pues en este dia comienzan los sorteos.

Jsenthal y C.^a

BANQUEROS Y CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL DE LOTERIA

HAMBURGO (Alemania).

P. S. Damos las gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y rogamos convencerse, tomando conocimiento del programa oficial, de las considerables probalidades de alcanzar premios que ofrecen estos sorteos.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.^o

Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Scluna.

La Imperial.

Gran fábrica de corsés, corsés fajas, fajas de matriz, bragueros, toda clase de aparatos ortopédicos y articulos de goma. Médico gratis en la casa para reconocimientos.

Madrid, 10, Desengaño, 10, Madrid.

HELADOS.

Desde el domingo 13 de Mayo se sirven en el Café Suizo los excelentes sorbetes que tanto crédito gozan.

Hay camareros dedicados exclusivamente para el servicio de la calle

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

Obliterador de Leon y Compañía.

Quita toda clase de manchas de la viruela. El inventor del OBLITERADOR ha obtenido muchas medallas y diplomas de honor; ha sido nombrado perfumista de muchas cortes reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de medicina.

El OBLITERADOR de Leon y Compañía quita las manchas ocasionadas por la viruela, en todos los casos cualquiera que sea su gravedad.

No mas manchas de viruela.

El empleo OBLITERADOR de Leon y Compañía es muy sencillo; mediante una esponja se aplica el OBLITERADOR de Leon y Compañía, en la cara tres ó cuatro veces al dia durante diez minutos y las manchas aun las mas notables de la viruela desaparecen gradualmente.

No mas manchas de viruela.

El empleo del OBLITERADOR de Leon y Compañía es facil, de resultados positivos y no ofrece inconveniente alguno.

El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pádro y Dr. Seball atestiguando que el OBLITERADOR de Leon y Compañía no contiene nada que pueda perjudicar la salud.

No mas manchas de viruela.

El OBLITERADOR de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías á francos 1'85, 3'75 y 6'85 el frasco y cada uno de ellos lleva la firma LEON y COMP.

Depósito central: Casa Leon y Comp.—Perfumista de S. M. la Reina Victoria.

51, Tottenham Court Road, Londres.

EXPORTACION.—Perfumes de todas clases, vinagres y jabones de tocador, perfumes de Oriente, esencias, aguas tintoreas para diferentes usos, agua de Colonia y esencias en frascos para usarlas las señoras en los baños á francos 1'85, 3'75, 6'85, llevando cada uno la firma Leon y Comp.

Depilatorio de Leon y Compañía.

El Depilatorio de Leon y Compañía es el único remedio y eficaz para quitar en algunos minutos todo el superfluo de cualquiera parte del cuerpo sin dolor alguno, ni siquiera la menor sensación desagradable.

Mézclase en un vaso una corta porcion de Depilatorio con un poco de agua fria, frótase la piel velosa con la pasta asi producida y déjase secar uno ó dos minutos, despues pasase la esponja con agua fria y los pelos desaparecen completamente para no volver á aparecer otra vez.

El Depilatorio de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías en paquetes á francos 0'60, 1'25, 1'85, 3'75, 4'40, 6'85, llevando cada paquete la firma de LEON y COMP.

Depósito central: Casa Leon y Comp.—Perfumista de S. M. la Reina Victoria.

51, Tottenham Cour Road, Londres.

Se desean agentes y representantes para la provincia y el extranjero.

ALAMBIQUE-VALYN

Portatil, de hogar central y para todo combustible
(PRIVILEGIADO)
PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE

Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c.

Indispensable en todo Establecimiento vinícola, Destilería, Explotacion agrícola, Laboratorio, &c.

De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras

FABRICADO DE COBRE ROJO ESTAÑADO.

Elegante, ligero, sólido, facil de emplear.

Capacidad, 1 litro 1/4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit.

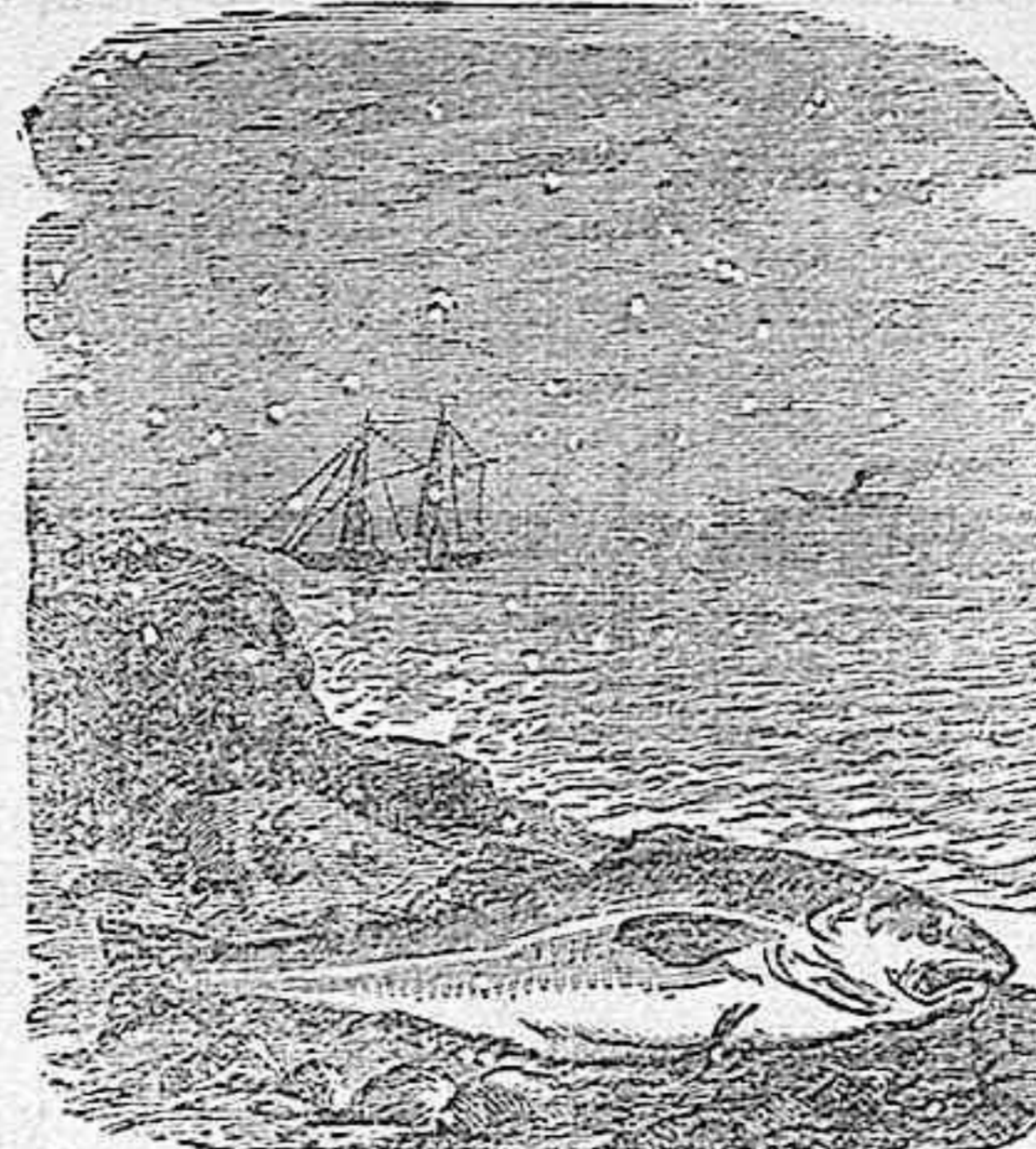
Precio sin precedente 50, 75, 100 ptas o mas. — Embalaje 3 pesetas.

BROQUET & Constructor

PARIS - 121, Rue Oberkampf, 121 - PARIS

UNICO CONCESSIONARIO

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACARDITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LA PRIMITIVA.

FABRICA DE FUNDICION

DE HIERRO COLADO Y BRONCE

construccion y reparacion de máquinas

DE LOS SEÑORES

BLESCHMIT Y COMPAÑIA.

Cartagena: Barrio de San Anton.

Prensas para vino y aceite.—Id. para estampar.—Molinos especiales, para triturar aceituna, dando de molienda 8 fanegas por hora.—Id. para triturar minerales.—Tornos mecánicos para minas.—Molinos de hierro.—Máquinas para elaborar masas.—Bombas pulsómetros para riegos.—Id. centrifugas.—Norias de hierro.—Buzonas para balsas, de bronce y hierro.—Ruedas hidráulicas, para molinos y otras aplicaciones.—Rosnos de hierro.—Básculas portátiles para el comercio.—Id. de puentes, de varias formas, de fuerza hasta de 15.000 kilogramos.—Hornillas económica.—Id. usuales.—Bombas domésticas, de volante y palanca.—Cañoneras para carruajes.—Todo de excelente confeccion y á precios equitativos.

CARTAGENA: BARRIO DE SAN ANTON.